

LA IGLESIA DE BELVIS, LUGAR DEL ARCEDIANATO DE TALAVERA EN EL PRIMER CUARTO DEL SIGLO XVIII

PRELIMINAR

Una de las más pródidas fuentes para el conocimiento de las modestas iglesias, ésas que no sobresalen por su valor artístico o por su importancia religioso-social, se encuentran en la relación de las visitas que organiza el Prelado, a través de sus vicarías, a todos los pueblos de la extensa y variada archidiócesis toledana.

Una de esas iglesias, humildes, en todos los aspectos: constructivo, ritual y socio-económico es la de Belvis de la Jara, integrada en el Arcedianato, Vicaría o Partido de Talavera de la Reina.

Las visitas a los arciprestazgos se inician durante el pontificado del cardenal Fr. Francisco Jiménez de Cisneros, como parte de su dinámica, intensa y fructífera labor pastoral. Así pues, las visitas tienen para nosotros un gran valor histórico al facilitarnos documentación de primera mano sobre el estado de las iglesias: población del lugar, nombre de los eclesiásticos y del sacristán, de los mayordomos de las cofradías o hermandades, maestro de primeras letras. Igualmente de los bienes de la iglesia, del estado del templo, de los vasos y ornamentos sagrados. Es un centón de noticias que es necesario buscar, recoger y ordenar si queremos conocer el pasado de nuestros pueblos de los que se suele decir, con displicencia y por comodidad, que carecen de historia. Pero ya veremos que el pasado está ahí, en este caso en los documentos que esperan ser exhumados.

Esta aportación de ahora es una continuación a los dos cuadernos u opúsculos publicados en el *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo* en los números 64-65 y 66-67-68, correspondientes a los años 1953-55.

Cuando volvemos con el tema de la iglesia en donde fui bautizado y en donde reposan mis lejanos ascendientes, lo hago con el amor del que vuelve a su hogar, después de muchos años de ausencia.

Es lástima que mi insistente búsqueda no haya tenido más fértiles resultados, porque en todo el siglo XVIII no he conseguido encontrar en el Archivo Diocesano de Toledo nada más que la relación de dos visitas, las correspondientes a los años 1707 y 1722, y algunas noticias sueltas, que también aprovecho, de finales del siglo XVII y comienzos del siglo XIX.

Los documentos consultados forman parte de dos gruesos legajos de los años 1700-1714 y 1715-1720, aunque en éste hayamos encontrado la visita del año 1722 (1).

Las visitas se hacen durante los pontificados del cardenal Portocarrero 1677-1709) y del arzobispo Diego de Astorga y Céspedes (1720-1734).

Dadas las numerosas relaciones de visitas que se conservan de todos los partidos de la Archidiócesis toledana y del Arcedianato de Talavera, solamente estas dos y las alusiones recogidas de otras visitas realizadas, pero no documentadas (2), hace pensar que se han perdido o que figuran en otros legalos con rotulación diferente a los de *visitas*.

I. LA VISITA DE 1707 (3)

A) Aspectos eclesiásticos

a) *El templo*.—A la advocación de San Andrés Apóstol, de una sola nave, con capilla mayor, de mampostería y ladrillo, igual que la espadaña que aloja dos campanas y un esquiloncillo quebrado.

(1) Se hace la búsqueda a partir del año 1599 hasta el 1818, y se han removido veintidós legajos. La consulta abarca los pontificados de Sandoval y Rojas, Cardenal-Infante, Borja y Velasco, Moscoso, Aragón, Portocarrero, Valero, Astorga, Borbón I, Fernández de Córdoba, Lorenzana, Borbón II.

(2) Los vicarios de Talavera utilizan los *verederos* o correos para comunicar a los curas propios o a sus tenientes de las iglesias anejas los avisos, tanto de visitas como de otras comisiones, encomendada por los preladados por el gobierno del rey. Entre ellas están los edictos, los cuales llegan a los más apartados pueblos.

El licenciado Juan Domingo de Echevarría manda al veredero Alfonso Sánchez del Mazo para llevar una comisión del gobierno del rey. A Belvís llega el 16 de octubre de 1711 y la recibe el cura don Cristóbal García, recibiendo aquél por su recado o vereda, 2 reales de vellón. El recibí se extiende en un pliego, en donde aparecen otras muchas firmas, con el siguiente texto: «Recibí y e visto el edicto y mandado del señor Visitador. Belvís y Octubre 16 de 1711. Christóbal García (ilegible el segundo apellido), Teniente de Cura.»

El 19 de diciembre de 1712 figura don Baltasar Díaz de Montoya, canónigo de la Colegial de Talavera y teniente de vicario de esta villa y su partido, por enfermedad del señor licenciado don Francisco Zernuda Rico y Piñeros, Vicario-visitador.

(3) «Relación de Visitta delas Yglesias y Lugares del Partido de Talauera. Fha Por el Lizdo. Du. Joseph de Llanos Canónigo de la Santa Ygla. Colexial

b) *Altars*.—El mayor y colaterales con retablos dorados y modernos y los otros dos en el cuerpo de la iglesia, pero con retablo más antiguo aunque decentes todos. Hay por tanto cinco altares con el mayor.

c) *Santísimo Sacramento, Baptisterio y sacristía*.—Visita el Santísimo Sacramento, los santos óleos, la pila del Bautismo, sacristía, plata, ornamentos, etc. Todo lo encuentra aseado y limpio, menos las cajones de la sacristía «que por no zerrar muy bien y ser ya viejos, entraban los ratones y auía alguna suciedad».

Los ornamentos son los suficientes.

d) *Las cuentas de fábrica*.—Juan Ballesteros es el mayordomo de fábrica y le toma cuenta por dos años. Le hace un cargo de 106.306 maravedís (4), incluidos 80.248 de alcance o deuda anterior. Así mismo, ciento treinta y una fanegas y seis y medio celemines de trigo y cuarenta y cuatro fanegas y tres quintos de cebada (5).

Recibe la data, esto es sobre lo adeudado, dos fanegas de trigo y fue alcanzado en ciento veintinueve fanegas y seis y medio celemines de trigo y cuarenta y cuatro fanegas y tres quintos de cebada. La data de maravedís supone 105.221; resulta alcanzado en 1.085 maravedís.

Cuenta la fábrica también con 100 ducados (6), provenientes del impuesto que satisface el vecindario, y de ellos se gastan 300 reales

de dha Villa y Vissor della supartido y Arzto. En 11 de Junio de 1707 años.»

Figuran los siguientes lugares, con el número de los folios en donde se relaciona la visita: Las Herencias, Alcaudete, Belvís, La Estrella, Aldea Novita, Carrascalejo, Navalmorelejo, Aldeanueva de Balbarroya, Corralrubio, Santa Cruz, La Pueblanueva, San Bartolomé de las Abiertas, San Martín de Pusa, Santa Ana de Pusa, Navalmorel de Pusa, Espinoso del Rey, La Torrecilla, El Villar, Montearagón, La Mañosa, Cazalegas, Villanueva, Brujel, Lucillos, Yllán de Vacas, Ceboilla.

Por el orden que ocupan los lugares se advierte que el visitador volvió varias veces a Talavera para proseguir la visita. En la primera etapa va de Las Herencias a Corralrubio, en la segunda de Santa Cruz (de la Jara) a La Torrecilla, en la tercera salida hace sólo El Villar (del Pedroso), en la cuarta y última visita de Montearagón a Cebolla.

El mismo visitador hace su visita el 21 de mayo de 1702, de la que no hemos encontrado la correspondiente relación.

(4) Moneda que circula en el siglo XVIII y que valía la treintaicuatroava parte de un real de vellón o cobre.

(5) La fanega de trigo suele pesar de 39 a 42 kilogramos; la de cebada, de 30 a 35. El celemin es la dozava parte de la fanega.

(6) Esta moneda valía 11 reales de vellón.

en el empedrado que se hizo alrededor del templo y en adquirir un alba con puntilla y dos sabanillas para el altar mayor (7). Estos son los gastos extraordinarios desde la pasada visita hace dos años. Los demás de la data son gastos ordinarios.

El cargo se compone de algunos censos y tierras, rompimientos (8) y misas.

e) *Los mandatos del visitador.*—El visitador deja mandado que se trastejen los tejados de la iglesia porque hay varias goteras. Que se arreglen los cajones de la sacristia y se cuide mucho de su limpieza, so pena de suspensión. Amenaza grave ésta que hace el visitador, de suspender al teniente de cura en el ejercicio de su ministerio eclesial, de no cumplir su mandato.

Asimismo dispone que se funda el esquiloncillo o campanil, que ya vimos estaba roto. Que se compre una casulla de damasco blanco, dos pares de corporales y media docena de purificadores, para completar el ajuar del culto.

Que el teniente de cura explique todos los domingos y fiestas de guardar el Santo Evangelio y la doctrina cristiana «en conformidad y so pena de Constitución sinodal». Que se rece el rosario en la iglesia (9), procediéndole el toque de campana o señal, para que concurran los fieles.

f) *Cura de la parroquia de Alcaudete y su teniente en la iglesia de Belvis.*—Es sabido que la iglesia de Belvis era aneja a la parroquia de Alcaudete, que tiene un cura propio o párroco del que depende aquél, el teniente de cura.

En el tiempo de esta primera visita es párroco de Alcaudete y sus iglesias anejas de Belvis, Espinoso, Navalucillos y Torrecilla, el doctor don Manuel de Mata y Becerra.

El teniente de cura de Belvis era el licenciado Joseph Vásquez, gallego de nacimiento, procedente de la archidiócesis de Santiago de Compostela, de cincuenta y nueve años de edad. Ordenado a

(7) En el documento se dice: «abla de rocadillo».

(8) Se refiere a la apertura de sepulcros, que se hace en el suelo de la iglesia. Es sabido que hasta el siglo XIX se enterraban los fieles difuntos en el interior de los templos. Por cada nueva sepultura abierta se pagaba cierta cantidad que venía a engrosar el activo de la fábrica.

(9) Presupone el mandato, que se rezaba el Rosario en alguna casa particular, tal vez en la misma casa del teniente de cura.

título de patrimonio (10). Con licencia del visitador de Talavera para celebrar y administrar los Sacramentos. Nombrado por el cura párroco de Alcaudete el 28 de marzo de 1689. Llevaba en Belvis poco más de veintiséis años.

Según el visitador, el teniente de cura es de «buena vida y costumbres, cumple muy bien con las obligaciones... y habiéndole examinado le hallé así en el rezo, ceremonia y doctrina cristiana y materias morales». Pero le manda que adquiera un nuevo breviario por ser muy antiguo el que usa, que carece de cuadernillos para los nuevos santos y del Arzobispado.

El tenientazgo vale 200 ducados.

g) *El sacristán*.—Se llama Baltasar González de la Torre, es nacido en Belvis y tiene cuarenta y seis años. De él dice el visitador que «es de buena vida y costumbres y asistente a la iglesia, mediano cantor y organista».

Servía el cargo desde hace quince años y gana 50 ducados. Ya aparece firmando algunos inventarios anteriores.

h) *Cofradías*.—Son tres las que hay: de Animas, del Santísimo y del Rosario.

El mayordomo de la *cofradía de Animas*, la de más arraigo en Belvis, es el señor Juan de Cáceres (11), a quien el visitador toma cuenta de los dos últimos años y le hace un cargo de 38.250 maravedís, incluidos los 408 de alcance. Los ingresos de la cofradía son casi todos por las limosnas del vecindario, salvo 150 reales que producen de renta unas tierras y cierto número de colmenas. La data arroja 36.584 maravedís por las misas cantadas con vigilia y procesión todos los lunes (los llamados lunes de Animas) y la cera. El mayordomo resulta alcanzado en 1.666 maravedís.

El visitador toma cuenta, también de dos años, al mayordomo de la cofradía del Santísimo, Juan Martínez de Coria (12). Tiene un ingreso de 689 rs. y 23 mrs., sesenta y una fanega y seis celemines

(10) Esto es, para servir una capellanía de sangre o patrimonial, fundada por algún pariente suyo en su región gallega.

(11) Figura Juan de Cáceres en 1716, con motivo de un inventario, y luego en 1734, como testigo de la fundación de la capellanía de Animas.

(12) Este personaje lo encontramos en 1734, casado con Catalina Fernández, tienen un hijo, don Tomás de Coria, que será, en 1750, capellán de la capellanía de Animas y Bienhechores de Belvis.

de trigo, todo procedentes de limosnas y de un pegujar, excepto 80 rs. de la renta de veintiséis cabras que son de la cofradía.

La data es de 706 rs. y cuarenta y dos fanegas de trigo, siendo alcanzado el mayordomo en los 16 rs. y 11 mrs. El gasto de cera, misas por la festividad y los hermanos fallecidos, suponen diecinueve fanegas y seis celemines de trigo (13).

A Bernardo Gregorio (14) toma cuenta el visitador por ser el mayordomo de la *cofradía del Rosario*. Las últimas cuentas le fueron tomadas en el 1695. Aparece un cargo de 1.456 rs. y ciento veinte fanegas y medio celemín de trigo. En estas cifras se incluyen los 539 rs. y ochenta y seis fanegas de trigo del alcance o deuda anterior.

Los ingresos tienen origen variado: limosnas, la renta de ciento dieciocho cabras, que producen 3 rs. cada una y los beneficios de un pegujar. La data supone 1.119 rs., siete fanegas y siete celemines de trigo. El alcance se cifra en 337 rs. y ciento doce fanegas y cinco celemines de trigo. Con los ingresos se cubren las fiestas, cera y aceite. Las misas se ofician todos los sábados del año, el primero de cada mes.

B) Aspectos socio-económicos

a) *Vecindario, sociedad y economía*.—Belvís tiene, en el año de la visita que se comenta, 70 vecinos, todos labriegos y ganaderos. Por lo ya visto los labradores en general, salvo alguna excepción, son pegujaleros, ésto es: labran un pejugar, reducido a escasas fanegas de tierra, que suelen sembrar año y vez de trigo y cebada, para recoger lo suficiente para el gasto de la familia y del ganado de labor. Es una agricultura de subsistencia, como hoy se dice.

La visita nos ofrece un tipo de explotación primaria que está unida a la más tradicional economía belviseña, las posadas de colmenas, base, con los pegujares, del origen de Belvís. En cuanto a la

(13) Las fiestas del Santísimo, con misa y procesión, ya hemos visto en el texto que se hacían cada tercer domingo del mes.

(14) Figura como testigo en un inventario de la iglesia de 1716; en 1734 debía haber fallecido, porque ya no figura entre los firmantes de la fundación de la capellanía de Animas y Bienhechores.

Este Bernardo Gregorio es tío de Bernardo Gregorio García de las Heras, que emigra a Buenos Aires y es padre del general Juan Gualberto Gregorio García de las Heras, prócer de la independencia hispano-americana.

ganadería sólo se cita el ganado cabrío, nada se habla del lanar, señal evidente del predominio de aquél.

Las colmenas eran una de las bases económicas de la cofradía de Animas y el ganado cabrío de la del Rosario.

b) *El maestro de niños*.—Se llama Julio Romero, tiene treinta años y es natural de Belvís.

Dice el visitador que cumple bien y asiste con puntualidad a la doctrina semanal que se da en el templo. De buena vida, costumbres y buen cristiano. Lee bien y es entendido en cuentas.

El teniente de cura le da, para ayuda de costa, cuatro fanegas de trigo al año y los niños que asisten a la escuela le entregan, cada uno, un real al mes. Estos son todos sus ingresos profesionales como maestro, por lo que tiene que buscar en otra actividad el necesario complemento económico, ejerciendo de barbero, que lleva aparejado la extracción de muelas.

c) *Edicto, testamentos y colectoría*.—No se lleva a cabo el Edicto sobre pecados públicos, por el escaso vecindario y al realizarse la visita en un día de trabajo (15).

En el tiempo de una y otra visita ve veintiún testamentos.

El teniente de cura es el colector de las misas, por lo que se le hace el cargo de trescientas setenta y siete misas de cuarta, todas oficiadas por él.

d) *Finanzas de las cofradías*.—Ya se ha visto la situación económica de las cofradías, basada en limosnas, colmenas, cabras y algún pegujar que solían cultivar los cofrades devotos. Consiste el pegujar en sembrar una pequeña parcela de tierra de una media fanega de marco, cuya cosecha se entrega a la cofradía.

La limosna podía ser en dinero o en especie, en este caso trigo, que procede del pegujar o dado de limosna: un celemin, media, una o más fanegas.

En las tres cofradías el visitador anota que sus mayordomos resultan alcanzados o endeudados, pero no sólo en la actual visita, sino que el alcance viene arrastrado de las anteriores. Hecho que demues-

(15) En el lugar, los días laborables quedan algunas mujeres, los niños y los hombres muy ancianos. El resto del vecindario, incluidas mujeres, sale a trabajar de madrugada hasta que se pone el sol, salvo el teniente de cura, el sacristán, que suele ser *fiel de fechos*, el maestro que es además barbero, y el herrero.

tra la parquedad de los medios de esas cofradías, y en suma, del lugar de Belvís.

II. LA VISITA DE 1722 (16)

«El día 23 de febrero de este año de 1722 por la tarde llegué al lugar de Belvís, que es el primero de esta vereda, jurisdicción de esta villa (de Talavera)...»

A) Referencias eclesiásticas

a) *El Sagrario y la pila bautismal*.—El día 24 muy de mañana marcha el visitador a la iglesia, en donde celebra misa y al tiempo del Ofertorio leyó el edicto de pecados públicos. Finalizada la celebración, visita la Custodia y el Sagrario que está en el altar mayor, en donde halla el copón, con formas grandes y pequeñas, una cajita para llevar el viático a los enfermos, todas sobre aras «con decencia y aseo». Después se cantan los versos del *Tantum ergo* y el himno *Veni creator*.

Después visita la pila bautismal y los santos óleos, éstos en dos ampollas de plata que se guardan en la alacena, cerrada con llave.

Hace la procesión de Animas y visita de altares, aras, imágenes, ornamento, osario. Todo lo encuentra «bien guardado y limpio y aseado y así recomendó que siguiera».

«Por la misericordia divina no halló pecado público ni cosa digna de remedio.»

b) *El templo y sus dependencias*.—Es iglesia de una sola nave, con capilla menor pequeña. El edificio de ladrillo y cal, con campanario y en él dos campanas (17). El coro está en alto y en él hay un órgano (18). La pila bautismal a los pies del templo, en el lado del

(16) «Visita del Partido de Talavera año de 1722.» Legajo *Visitas*, 1715-20. A pesar de este rótulo, contiene la visita del año 1722. El folio se inicia así: «Exmo. S. mi S./Señor. En obediencia y cumplimiento de lo que V. exa. me tiene mandado, salí a hacer la visita de este Partido de Talavera y la hize de la vereda correspondiente a la salida de este año de los lugares siguientes: Lugar de Belvís.»

(17) Se ve que no habían arreglado el campanán desde la visita anterior. Tal vez se apeó y no vuelve a instalarse.

(18) Que al no citar en la anterior visita hay que pensar que se adquirió después.

Evangelio, separado por «una verja de palo; dentro la alacena, con una llave que guarda los santos óleos».

La sacristía pequeña, al lado de la Epístola. Con el mayor tiene cinco altares.

Cuenta con suficientes ornamentos, ropa blanca y alguna plata en la cajones de la sacristía, cerrados con llave.

Toda la fábrica está muy firme y por ahora bien reparada (19).

Las sepulturas son todas propias de la iglesia, sin donación ni enajenación de alguna de ellas.

c) *El sacramento de la Confirmación.*—La última vez que se impartió fue de manos del obispo de Sión, auxiliar del arzobispo Francisco Valero y Losa (1715-20), en noviembre del año 1719 (20).

d) *Rentas y gastos de la iglesia.*—Su renta anual consiste en doce censos ordinarios que reditúan, al 3 %, 154 reales y 12 maravedís. Dos situados de 1.800 maravedís. Es propietaria de diecinueve fanegas de tierra, cultivadas en régimen de año y vez, que producen quince fanegas de trigo al año (21). Del noveno obtiene cincuenta fanegas de trigo, veinte de cebada y seis mil maravedís (22). Recibe prestaciones personales o jornales como limosna, aparte de los derechos parroquiales de capillas, rompimientos de sepultura y misas de cuarta.

Las obligaciones consisten en el cumplimiento de algunas memorias pías que tienen a su cargo, reparos de fábrica, adquisición de ornamentos, lavado de ropa blanca, gastos de cera, aceite y otros precisos y menores.

Se paga al sacristán un salario de 200 reales y seis fanegas de trigo.

e) *Cuentas al mayordomo.*—El visitador toma cuenta de dos

(19) Por la redacción en la que emplea a veces las mismas palabras y frases que en la visita anterior, parece que sea la misma persona la que realizó ambas.

(20) Se trata del ilustrísimo señor don Benito Madueño y Ramos, que permanece como obispo auxiliar del 1698 al 1739, falleciendo en el cargo. Desempeña la auxiliaría durante los pontificados de Portocarrero, Valero, Astorga y Borbón I.

(21) Parece una cifra muy escasa de producción, en el supuesto de que se siembren una hoja por año, de nueve y media fanegas. Se calcula por término medio seis o siete fanegas de trigo por una de sembradura.

(22) Impuesto que satisface uno por cada nueve unidades.

años al mayordomo de la iglesia, que lo era el señor Francisco de Las Heras (23). Presenta un alcance de 16.603 maravedías, de visitas anteriores, y 240 maravedís del trigo vendido por su antecesor en la mayordomía, por lo que monta el cargo 64.771 maravedís.

La data supone 55.598 maravedís y el alcance 9.173 maravedís, más ciento diez fanegas y seis celemines de trigo y cincuenta y nueve fanegas de cebada, todo procedente de las rentas.

Los derechos de esta cuenta son de 70 reales por mitad y 10 reales por la visita de las memorias pías. Estas cifras las satisface el Concejo, por costumbre, desde tiempo inmemorial,

f) *Colectoría, libros y papeles.*—Toma cuenta al colector, esto es, al teniente de cura, y halló el cargo de sesenta y cuatro misas cumplidas.

Visita los libros de bautismos, bodas y entierros y encontró «las partidas en buena forma y las más de guardar según los sinodales y bajo su pena».

Visitó doce testamentos que dio por cumplidos. También visita las memorias pías en las que se instituyen misas por varios vecinos.

Vio igualmente los papeles, copias de censos, fundaciones pías que pertenecen a la iglesia, así como el Libro Becerro en donde figuran inventariados todo el acontecer de la iglesia. Todo guardado en el archivo, en donde mandó poner algunos documentos que estaban fuera de él.

Finalmente, declara que en la iglesia de Belvís no hay en el tiempo de su visita ninguna capellanía.

g) *Cofradías.*—De la anterior visita a ésta que se comenta ahora han pasado quince años y en ellos han permanecido las antiguas cofradías de las Benditas Animas, del Santísimo Sacramento y de Nuestra Señora del Rosario, y se han fundado las de la Purísima Concepción, de la Santa Cruz y la de San Sebastián, esto es, tres más, que hacen un total de seis cofradías, número importante para un vecindario tan corto (24).

Veámoslas en su detalle:

(23) Se trata de Francisco García de las Heras, que figura como testigo de la fundación de la capellanía de Animas y Bienhechores, el 28 de enero de 1734.

(24) Lo que hace suponer un mejoramiento de las condiciones de vida y un mayor apostolado de los sacerdotes que, en esos quince años, rigen la iglesia.

Cofradía de Animas: Tiene una renta de dieciocho colmenas que producen 54 reales, al dar cada una 3 reales de beneficio anual. Incrementada la renta por un pegujar y las limosnas que se recogen en el cepillo. Todo se convierte en misas cantadas con vigilia y procesión. Estas misas valen 8 reales, de ellos 5 para el señor cura y 2,50 que recibe el sacristán. El visitador toma la cuenta y hay una deuda de 7.998 maravedís.

Hay otro caudal que los vecinos van reuniendo para fundar, en su días, una capellanía de Animas y Bienhechoras, «muy necesaria en este lugar por no haber más que las misas de este Teniente de Cura». Para ello cuentan con nueve censos, los que montan un principal de 4.380 reales y 30 maravedís, más unas tierras de corta cabida, una cerca y algunas limosnas particulares que se hacen a este fin.

Tomada la oportuna cuenta, queda una deuda de 69.754 maravedís, aceptada por el mayordomo señor Matheo Fernández, de las cuales manda que se empleen 1.500 reales en adquirir cabras a satisfacción de éste. El referido mayordomo ya aparece en el año 1716 como testigo.

Cofradía del Santísimo: Tiene ordenanzas aprobadas por el Consejo (25). Posee treinta cabras que producen una renta de 90 reales al año, un pegujar que suelen labrar los cofrades y algunas limosnas. Todo se gasta en las fiestas que se celebra los llamados Domingo de Tercero, esto esto, el tercer domingo de cada mes se dice una misa con exposición del Santísimo y procesión por el interior del templo, acompañando los hermanos al Santísimo bajo palio y con hachas encendidas.

La principal carga son las misas, con su sermón por los hermanos difuntos, y los gastos de laboreo del pegujar.

Las cuentas se las toma al cabildo de la cofradía, que resulta alcanzado en 58 reales y 8 maravedís.

Otras cofradías: Como ya se vio son las del Rosario, Concepción, la Santa Cruz y la de San Sebastián (26), todas con ordenanzas

(25) Aunque no se añade más he de suponer que se trata del *Consejo de la Gobernación del Arzobispado*, supremo organismo eclesiástico para su gobierno.

(26) Desconocíamos la época en la que se instituye a San Sebastián como patrono de Belvis, debido a una asoladora epidemia. La imagen antigua podía ser del siglo xvi, pero en la *Relación de Belvis* de 1575, no aparece ninguna referencia a su culto, también silenciado en otros documentos posteriores.

aprobadas y muy cortas rentas que consisten en limosnas, pegujares que trabajan los cofrades para acrecer el caudal y emplearle en las correspondientes fiestas anuales y en los gastos ordinarios: aceite, cera, adorno de sus imágenes y altares. Pero sus mayordomos resultan generalmente alcanzados.

h) *Memoria pía*.—Figura en esta visita la que había fundado Juan Pascual del Cerro y su mujer Marcela Rodríguez en el año 1696. Manda que se unan sus bienes para aumentar la congrua, renta y capital que consistía en tres cercas y diecinueve colmenas.

Era administrador y patrono Juan Martínez de Coria, que resulta alcanzado en 31.674 maravedís, catorce fanegas y once celemines de trigo, deuda que aceptó. La renta debía convertirse en misas por los fundadores, pagadas cada una a 4 y cuarto reales. De la renta se pagaría el salario del administrador.

i) *Teniente de Cura*.—Lo es el licenciado don Pablo Gómez Flores, natural de Calera, de 41 años, ordenado en Toledo a título de capellanía colativa, que goza en el lugar de El Gamonal (27).

Por no llegar las rentas de la capellanía a la congrua, sirve la tenientía de Belvís con las licencias necesarias, prorrogadas por el visitador. Recibe del cura párroco de Alcaudete, por servir este anejo, los recados por el rezo que suponen unos 150 ducados, poco más o menos.

«Es de buena vida y costumbres y muy asistente a la iglesia y feligreses y explicarles la doctrina christiana.»

En el año de la visita hacía ya diez que estaba en Belvís.

j) *El sacristán*.—Ejerce este cargo Gabriel Vicente Díaz, natural de Albacete, 35 años de edad, casado, que sirve la sacristía hace trece años. Recibe de la iglesia 200 ducados y siete fanegas de trigo, que con todos los demás derechos le suponen un ingreso global de 300 ducados.

Por fin, en esta visita de 1722, aparece por primera vez, que sepamos, la luminosa referencia a la cofradía de San Sebastián, por lo que sabemos que entre los años 1707-22, en esos quince, tuvo lugar la epidemia, la invocación al santo y su elección como abogado de la peste y el reconocimiento de su patronazgo. Esperemos que nuevas búsquedas documentales nos faciliten más detalles sobre el tema, de mucho interés para la historia de Belvís y su iglesia.

(27) Ya sirve la tenientía de Belvís, al menos desde el año 1716, en el que hace el segundo inventario de alhajas y mobiliario de la iglesia. La capellanía colativa de El Gamonal la funda el vecino de ese lugar, Pedro Orcajo.

El visitador le encuentra «aseado, asistente, bastante capaz (en) el servicio y buena vida y costumbres».

B) *Otras referencias*

a) *Distancia, vecindario y sociedad*.—La distancia de Talavera, capital del arcedianato de su nombre, a Belvís es de 5 leguas, que recorre por el llamado Camino Viejo de Talavera, pasando por Las Herencias y Alcaudete; inicia la visita de esta vereda, como ya vimos, por Belvís.

El vecindario se reduce a sesenta familias, diez menos que en la visita anterior. Son labradores, jornaleros, viudas y menores «de cortos caudales y en general pobres».

b) *Maestro de niños, estudiantes, clérigos y comadres*.—Carece el lugar de maestro de niños, así como de esas otras personas. Sólo hay un clérigo que es el teniente de cura. Nadie estudia y los partos son atendidos por las vecinas, sin más preparación.

Al no haber maestro de niños, el señor cura solía enseñarles a leer y a escribir, pero de una forma poca asidua, dadas sus obligaciones ministeriales.

c) *Decadencia de Belvís en estos años*.—Es todo un síntoma el hecho de que se carezca de maestro de primeras letras en el momento de la visita y, sobre todo, que haya disminuido nada menos que en diez familias el ya escaso vecindario, la mayoría pobre, según manifiesta el visitador. Aunque no deja de ser interesante anotar que aumenta el número de cofradías y se proyecta la fundación de una capellanía.

III. NUEVOS NOMBRES EN LA RELACIÓN DE ECLESIASTICOS EN BELVÍS

En los citados artículos sobre *La iglesia y la parroquia de Belvís*, páginas 49-51, del II cuaderno, y en *La población y los impuestos en Belvís hace 400 años* (TOLETVM, n.º 10, Toledo, 1980), págs. 128-29, se da la relación de eclesiásticos que sirven las iglesias de Alcaudete y de Belvís, sacadas de los documentos encontrados al efecto.

Ahora ofrecemos una tercera relación, en espera de encontrar nuevos documentos que la completen:

Párrocos de Alcaudete con jurisdicción en Belvís:

Doctor don Manuel de Mata y Becerra, 1707.

Doctor don Pablo Fernández Montero Alvarez, 1711.

Doctor don Diego Martínez Garrido, 1758.

Tenientes de cura dependientes de la parroquia de Alcaudete, encargados de la iglesia de Belvís:

Don Esteban de Goicoechea (párroco), continuaba en el 1799.

Don Tomás de Renda Sanz (párroco) (28).

Fr. Cristóbal Marqués (teniente de cura), 1814, continuaba en el año 1821.

Don Francisco Maganto Sastre (ecónomo), 1980 (desde el 30 de noviembre). Continúa (29).

El 11 de junio de 1815 el teniente-vicario del Arcedianato pregunta a don Tomás de Renda, párroco de Belvís, si hay en su iglesia *vales reales*, a lo que le contesta que «en esta Iglesia no hay vale real alguno ni sus eclesiásticos los tienen» (30).

IV. RELACIÓN DE SACRISTANES DE LA IGLESIA DE BELVÍS

Los sacristanes han tenido cierta personalidad en la historia de Belvís, sobre todo en los pasados siglos, al ser de los pocos vecinos que, por su cargo, permanecían todo el día en el lugar, mientras los demás iban al campo a sus quehaceres de labriegos o pastores.

Por otra parte, al saber leer y escribir eran de las personas más ilustradas, tanto que fueron, al mismo tiempo que sacristanes, maestros de primeras letras en la escuela de niños que había y en otras ocasiones ejercieron de *fieles de fechos*, esto es, que actuaban en las ocurrencias del escribano en ausencia de éste. En ocasiones fueron alcaldes, regidores, a veces actúan de notarios y ellos redactan los testamentos.

Como tenían un salario en metálico seguro, disponen de cierto

(28) Antes de encargarse de nuestra parroquia estuvo en la de Collado Mediano (hoy en la provincia de Madrid) en 1782. Fallece en Belvís en 1830, entre los 70 y 73 años, siendo enterrado en el hoy desaparecido Campo Santo Viejo.

(29) Es natural de Métrida y viene de la iglesia de Madrideojos. Es cura ecónomo porque, como es sabido, después del Concilio Vaticano II son servidas por ecónomos todas las parroquias.

(30) Se trata de unos certificados o papel-moneda de curso legal, que circularon durante la guerra por la Independencia de 1808-14.

desahogo económico. En esta línea, vemos que un sacristán llamado José de Cáceres deja una buena casa para que en ella vivan los curas que sirvan la iglesia de Belvis, en la calle de la Iglesia. En ella continuaban habitando.

En el 1752 figura en una relación de propietarios de Belvis, por cierto, muy numerosa.

RELACION INCOMPLETA DE SACRISTANES DE LA IGLESIA Y PARROQUIA DE BELVIS

Baltasar González de la Torre, 1669-1707.

Gabriel Vicente Díaz, 1716-1734.

Gabriel José de Cáceres, 1754-1769 (31).

Julián Gregorio Sánchez, 1800-1841 (32).

Pablo Pérez, está en el cargo ya en el 1893.

Emilio Santurino Saldaña, 1920 (?) - 1936 (33).

Francisco Silveira Martín, 1936-1950 (34).

Félix Silveira San Juan, hijo del anterior, 1950-1958 (35).

Germán Luján del Valle, 1958-1972 (36).

* * *

(31) Es sacristán a los veintidós años. Nace en 1730 y fallece, que sepamos, después de 1769. En 1752 figura entre los numerosos propietarios en el término de Belvis.

(32) Es también *fiel de fechos*.

(33) Fue delegado gubernativo municipal en Belvis, durante parte del bienio Lerroux-Gil Robles. Fue asesinado en 1936.

(34) Procedía de la iglesia de Polán y se hace cargo de esta sacristanía en 1936; comenzaba nuestra guerra, marcha a Espinoso del Rey de donde regresa en abril de 1939. Cuando deja nuestra parroquia pasa a la de San Nicolás de Toledo, en donde se jubila.

(35) Después pasa a ejercer de sacristán en la parroquia de Santiago de Toledo. Al dejar ésta sirve como Oficial de Notaría, en cuyo cargo continúa.

(36) Su vida está, en gran parte, vinculada a la iglesia de Belvis, en donde fue monaguillo, campanero-manguero, sacristán segundo, como ayudante del señor Pablo Pérez. Fue sacristán en la parroquia de Aldeanueva de Barbarroja y, por último, en la de Belvis, en donde había nacido y desempeñándola se jubila el día de la Ascensión. Fallece en Madrid el 3 de junio de 1978 a los setenta y cinco años, siendo enterrado en Belvis.

Desde su jubilación ningún otro sacristán hay en nuestra iglesia.

Damos las gracias a don Mariano de la Peña, don Francisco Maganto y don Félix Silveira, por las noticias que me han facilitado.

FERNANDO JIMÉNEZ DE GREGORIO
Correspondiente